

Macroproceso: Desarrollo Organizacional
 Proceso: Mejoramiento de la Gestión
 Título: Hoja de Vida de Trámites y Servicios



HOJA DE VIDA DEL TRAMITE O SERVICIO			
1. IDENTIFICACIÓN DEL TRÁMITE/SERVICIO			
Definición: SERVICIO	Clasificación temática: EDUCACION	Nombre del trámite/servicio TORNEOS INTERNOS RECREATIVOS	
Objetivo / Descripción del trámite-servicio Promover la práctica deportiva, a través de la realización de torneos internos recreativos, con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, prevenir los efectos derivados del sedentarismo y fortalecer el tejido social entre los miembros de la comunidad universitaria			Nombre del producto o resultado del trámite/servicio. Competencias internas recreativas, en diferentes disciplinas deportivas
Dirigido a CIUDADANO	Situación de vida ME EDUCO	Usuario que solicita el trámite/servicio COMUNIDAD UNIVERSITARIA (DOCENTES, ESTUDIANTES, ADMINISTRATIVOS)	
Documentos necesarios para el trámite/servicio (Anotar los documentos que se deben aportar para la realización del trámite y sus características) Inscripción diligenciada a través de SIBU			
Requisitos necesarios para el trámite/servicio (Anotar los requisitos y condiciones específicas que deben reunir los solicitantes)			
1. Ser integrante de la Comunidad Universitaria			
2. Para los torneos internos los participantes deberán contar con el aval médico correspondiente (Cuando aplique)			
3. Para el caso de la participación de estudiantes en los torneos se requiere, participación en la charla que dicta la aseguradora encargada de la póliza de accidentes estudiantiles (Cuando aplique)			
4. Para el caso de la participación del personal Administrativos o Docentes en los torneos se requiere participación en la charla que dicta Salud Ocupacional y la ARL sobre Prevención de Accidentes Deportivos (Cuando aplique)			
5. Cumplir requisitos según la convocatoria informada por cada sede.			
Pasos a seguir por el usuario para acceder al trámite/servicio			
1. Realizar inscripción al torneo en las fechas establecidas			
2. Asistir al torneo según programación			
Procesos / Procedimientos que regulan el trámite/servicio			
* Proceso Bienestar Universitario: U-CP-07-008			
* Procedimiento Realización de Torneos Internos Recreativos: U-PR-07.006.015			
Normas que regulan el trámite/servicio (incluir página URL en donde se pueden consultar cada una de las normas)			
1. Ley 181 de 1995 (Ley General del Deporte). Congreso de Colombia. (http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-104567.html)			
2. Acuerdo 007 de 2010 del Consejo Superior Universitario. (http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=37468)			
3. Resolución 002 de 2010 del Consejo de Bienestar Universitario. (http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=39061)			
4. Resolución RG 21 de 2012. Rectoría Universidad Nacional de Colombia (http://www.legal.unal.edu.co/sisjurun/normas/Norma1.jsp?i=46025)			
Costo No tiene costo	Lugar en donde se realiza el pago No tiene costo	Cuenta bancaria No tiene costo	Forma de pago No tiene costo
2. DONDE REALIZAR EL TRÁMITE/SERVICIO			
Entidad AMAZONIA		Página WEB www.imani.unal.edu.co	
Punto de atención Kilómetro 2 vía Leticia / Tarapaca. Bienestar Universitario		Dirección (incluir ubicación geográfica con URL de google maps) Kilómetro 2 vía Leticia / Tarapaca	
Ciudad/Departamento Leticia/ Amazonas	Horarios de atención Lunes a Viernes de 8:00 am a 6:00 pm	Teléfono 5927996 ext 29814	Email bienestar_let@unal.edu.co
Calendario/programación (incluir página URL) www.imani.unal.edu.co	¿El trámite/servicio se realiza? Presencial	Dirección en internet del trámite/servicio NA	Mecanismo de seguimiento NA
Entidad MEDELLIN		Página WEB http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf	
Punto de atención Bienestar Universitario - Área de Actividad Física y Deporte		Dirección (incluir ubicación geográfica con URL de google maps) CL 59a #63-20 - Polideportivo (bloque 57) - Tercer Piso Oficina 301	
Ciudad/Departamento Medellin	Horarios de atención Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 1:30 pm a 5:00 pm	Teléfono Tel.: 493000 Ext. 49605	Email deportes_med@unal.edu.co
Calendario/programación (incluir página URL) http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf	¿El trámite/servicio se realiza? Electrónico	Dirección en internet del trámite/servicio http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf	Mecanismo de seguimiento Página web
Entidad BOGOTA		Página WEB http://bogota.unal.edu.co/	
Punto de atención Bienestar Universitario - División de Actividad Física y Deporte		Dirección (incluir ubicación geográfica con URL de google maps) Carrera 30 No. 45-03 - Edificio No. 103 - Polideportivo - Primer Piso Oficina 104	
Ciudad/Departamento Bogotá	Horarios de atención Lunes a jueves de 8:00 am a 5:00 pm y Viernes de 7:00 am a 4:00 pm	Teléfono 316 5000 Ext.17214 - 17215	Email torneosunal_bog@unal.edu.co
Calendario/programación (incluir página URL) http://www.bienestar.bogota.unal.edu.co/deportes.php	¿El trámite/servicio se realiza? Electrónico	Dirección en internet del trámite/servicio http://www.sibu.unal.edu.co/home.jsf	Mecanismo de seguimiento NA
Entidad MANIZALES		Página WEB http://bienestar.manizales.unal.edu.co/index.php?id=152	
Punto de atención Dirección de Bienestar Universitario/Sección Actividad Física y Deportes		Dirección (incluir ubicación geográfica con URL de google maps) Campus Palogrande: Carrera 27 No. 64-60	
Ciudad/Departamento Manizales	Horarios de atención lunes a viernes 8:00 am a 12:00 m - 2:00 pm a 6:00 pm	Teléfono 8879300 ext. 50168	Email deportes_man@unal.edu.co
Calendario/programación (incluir página URL) http://bienestar.manizales.unal.edu.co/	¿El trámite/servicio se realiza? Presencial	Dirección en internet del trámite/servicio http://bienestar.manizales.unal.edu.co/	Mecanismo de seguimiento Presencial
3. OTROS DATOS SOBRE EL TRÁMITE/SERVICIO			
Dependencia a la que corresponde la coordinación administrativa del trámite/servicio Bienestar Universitario-Sección o división de actividad física y deporte		Cargo que resuelve definitivamente el trámite/servicio Profesional de apoyo o Jefe de sección o división	
Tiempo para la resolución del trámite/servicio De acuerdo con cronograma establecido	Número de trámite/servicio gestionados al año * Amazonia: 2; * Medellín: 3000; * Bogotá: 120; * Manizales: 1625	Observaciones	

U-FT-15.001.026

Versión: 0.0